



INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

Número de Oficio: SI/DGLCOP/90/2024.

"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Cuernavaca, Morelos, a 15 de noviembre de 2024.

**LIC. FELIPE IGNACIO GARAY GÜEMES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 párrafo segundo, 4 fracción I, 8, 9 fracción VI, 15 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 1, 2, 3, 5 fracción VI, 6 fracción V, 10 fracciones XV y XVIII, y 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura del Poder Ejecutivo Estatal; 4 y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; me permito dar atención a su número de oficio **SI/UT/039/2024**, de fecha cinco de noviembre de la presente anualidad, mediante el cual hace del conocimiento que se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI.2.0), la solicitud de información pública registrada con número de folio **170357024000119**, presentada por **MORELOS RINDE CUENTAS AC**, mediante la cual solicita lo siguiente:

"De la obra con contrato 2024-SOP-DGCP-R28-LP-22-OP se requieren las estimaciones y pas procedencias de pago" (Sic)

Sobre el particular, se informa a esa Unidad de Transparencia que, después de haber realizado una búsqueda dentro de los archivos de ésta Dirección General, se tuvo a bien localizar la información solicitada respecto del **Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: 2024-SOP-DGCP-R28-LP-22-OP**, lo siguiente:

- *Las estimaciones 1,2,3,4,5 6 y 7.*



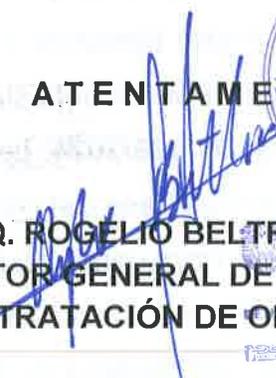


Ahora bien y por cuanto hace a "...procedencias de pago" (Sic), se informa a esa Unidad de Transparencia, que las mismas se pueden localizar dentro de las estimaciones las cuales indican los conceptos de pago, respecto de la obra del contrato en comento.

Mismas que se remite en medio magnético CD, en su versión pública, y para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. ROGELIO BELTRÁN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE LICITACIONES
Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA.



C. C. P. - ARQ. ADOLFO BARRAGÁN CENA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PARA SU CONOCIMIENTO.
ARCHIVO/MINUTARIO.
RBL/RAVC. 

